Ciudad de México, a 05 de octubre de 2016
Comunicado de Prensa DGC/253/16

CNDH EMITE INFORME DEL MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA (MNTP)

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos emitió el Informe 2015 del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNPT) con el propósito de dar a conocer las acciones desarrolladas durante ese año, para proteger a través de la prevención, a las personas privadas de la libertad contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. Lo anterior en ejercicio de las facultades conferidas como Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6, fracciones VIII y XII, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y 61 de su Reglamento Interno, así como 19 y 20 del Protocolo Facultativo de la Convención Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

El informe muestra un panorama integral sobre el funcionamiento del Mecanismo, así como las acciones realizadas desde su inicio y en específico las llevadas a cabo durante el año 2015. Describe las bases y fundamento de su actuación, la identificación de los lugares de detención en el país (aproximadamente 5,000), los datos globales de las visitas e informes realizados por el MNPT de 2007 a 2015 (4,104 visitas) y el trabajo metodológico para la elaboración y aplicación de diez guías de supervisión, las cuales se diseñaron acorde a los tipos de centros de detención detectados en nuestro país, tales como: Agencias del Ministerio Público y Fiscalías, Centros de Arraigo, Centros de Reinserción Social, Centros de Reinserción Social Femeniles, Centros de Internamiento para Adolescentes, Instituciones Psiquiátricas, Estaciones Migratorias y Estancias Provisionales, Áreas de Aseguramiento Municipales, Centros de Internamiento para Adicciones y Albergues.

En el documento se presenta un desglose sobre las visitas iniciales a lugares de detención e internamiento realizadas durante 2015, con lo cual el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura tuvo ya presencia en todas las entidades de nuestro país. El objetivo de estas visitas fue verificar el trato que reciben las personas en lugares de detención e internamiento administrados por autoridades federales, estatales y municipales, efectuando un total de 428

visitas de supervisión en los estados de Veracruz de Ignacio de la Llave, Nuevo León, Sonora, Quintana Roo, Tamaulipas, Michoacán y Guerrero.

Se presentó también de igual forma, una síntesis de los ocho informes iniciales y cuatro de seguimiento emitidos por el MNPT publicados durante 2015, donde se hace un resumen de las observaciones señaladas en cada uno, resultado de las situaciones de riesgo detectadas que requieren atención para prevenir tortura y maltrato, enviados a las autoridades competentes de los estados de Veracruz de Ignacio de la Llave, Nuevo León, Sonora y Quintana Roo, así como de Chiapas y Oaxaca, resultado de las visitas de seguimiento efectuadas con el propósito de verificar las acciones reportadas por la autoridad para atender las observaciones y/o recomendaciones formuladas en los informes iniciales.

De este Informe se deprende que en el año 2015 se realizaron un total de 586 visitas, 428 iniciales y 158 de seguimiento, lo que condujo a la presentación de los informes iniciales y de seguimiento respectivos, así como la realización de la puesta en marcha de una serie de actividades, incluidas en el mencionado Informe, entre las que destaca el programa *"Espacio de oportunidad para el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y la prevención de la tortura";* a través del cual se refuerzan las tareas en materia de prevención de la tortura y malos tratos, por medio de la instauración de áreas de lectura en las instituciones responsables de la prevención y reinserción social, donde los servidores públicos pueden tener el acceso a textos en materia de derechos humanos que les permita conocer, analizar y promover temas relacionados con la prevención de la tortura.

En el documento también se describe el impacto y relevancia que en materia preventiva tienen las acciones de difusión y capacitación que en este Organismo Autónomo se realizaron por parte del Mecanismo Nacional durante 2015, tales como la celebración de convenios de colaboración, elaboración de cursos de capacitación presenciales y a distancia, impartición de pláticas dirigidas a servidores públicos de organismos de protección a los derechos humanos, implementación del Ciclo de Cine Debate, realización y coordinación del *"Concurso de Diseño de Cartel para la Prevención de la Tortura en Instituciones de Reclusión del País"*, la publicación de libros, CD y folletos, así como la distribución de material de difusión.

El Informe 2015 del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNPT) se puede consultar en www.cndh.org.mx